



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de octubre de 1990.

Atento lo solicitado por la auxiliar superior -relator- de la Cámara Federal de Apelaciones de la Plata señorita Gabriela Rapoport, y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorróguese la adscripción, a partir del 1° de noviembre de 1990 y por el término de 6 meses más -Resolución N° 1279/79- a la auxiliar superior -relator- de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, señorita Gabriela Rapoport, al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal de la Capital Federal n° 2.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

se.-

SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION
SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION